

CISCO SYSTEM ECUADOR S.A.

Quito, 30 de noviembre del 2012

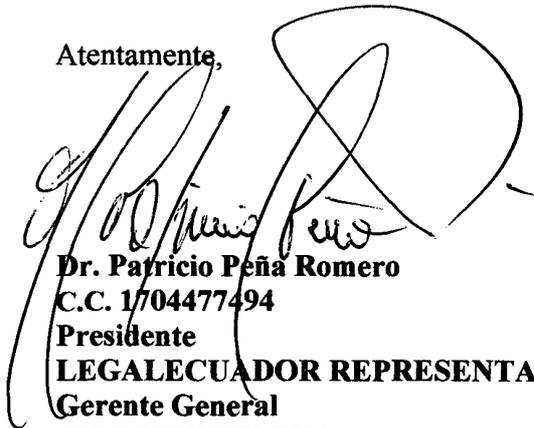
**Señores.
Superintendencia de Compañías.
Presente.-**

De mi consideración:

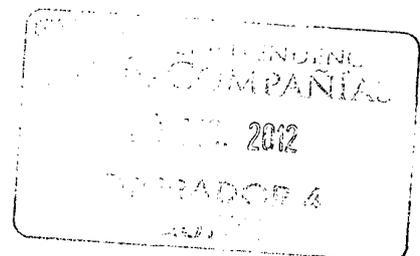
Doctor Patricio Peña Romero, con C.C. 1704477494, en mi calidad de Presidente y representante legal de la compañía LEGALECUADOR REPRESENTACIONES CIA. LTDA, quien a su vez es representante legal de la compañía CISCO SYSTEM ECUADOR S.A., por medio de la presente autorizo a los Señores: Álvaro Ramiro Terán Cabezas con número de Cédula 1720437712, Jonathan Oswaldo Bonifaz Llano con número de cédula 1719763581, Patricio Peña Aguilar con número de cédula 170988749-9, Pedro David Arias Puentes con número de Cédula 1714437413 y Andrés Sebastián Bravo Hernández con número de cédula 172094750-4, a fin de que conjunta o individualmente presenten los documentos necesarios y los formularios correspondientes a la actualización de datos solicitado por la Superintendencia de Compañías, correspondiente a mi representada.

Por la amable atención que se sirvan dar a la presente anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

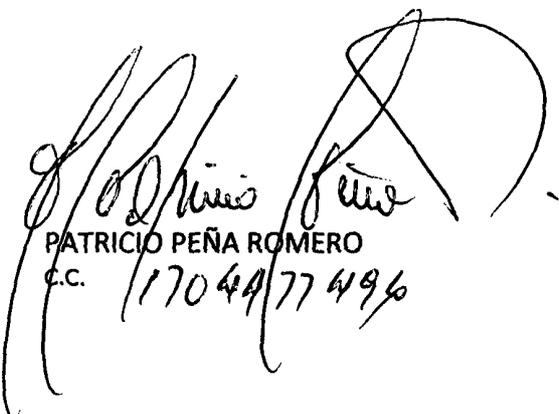


Dr. Patricio Peña Romero
C.C. 1704477494
Presidente
LEGALECUADOR REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
Gerente General
CISCO SYSTEM S.A.



ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día TREINTA DE NOVIEMBRE del dos mil doce, ante mi DOCTORA PAOLA SOFIA DELGADO LOOR, NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO, según consta de la acción de personal número CINCO SEIS CINCO-DNP, de fecha treinta de Agosto del año dos mil once, comparece: PATRICIO PEÑA ROMERO, ecuatoriano, casado con cedula de ciudadanía número 1704477494; por sus propios y personales derechos y los derechos que representa, con juramento declara que reconoce como suyas propia las firma y rúbrica puestas al pie del documento que antecede.- Extiendo la presente acta al amparo de lo dispuesto en el Art. 18 numeral 9 de la Ley Notarial. Leída que le fue la presente diligencia al compareciente, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.- La Notaría no se responsabiliza del contenido del documento.- Se archiva una fotocopia en el libro de Diligencias de esta Notaria.-


PATRICIO PEÑA ROMERO
C.C. 1704477494




DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO